# INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A.

Guayaquil, Marzo 03 del 2008

Señores
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A..
Ciudad.

Estimados señores:



### 1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A. al 31 de diciembre del 2007, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendençia de Compañías en el Ecuador.

## 2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de contabilidad, son llevados con diligencia y se conservan en la forma en que determina la ley.
- 2.4 La conservación y custodia de los bienes de la compañía, son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.
- 2.5 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.

#### 3. CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayuda a dicha Administración a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

## 4. ANALISIS FINANCIERO

- 4.1 Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad; y,
- 4.2 Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores procedías correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, curos porcentales y explicaciones son como sigue:

# **INDICADORES FINANCIEROS**

<u>ASPI</u>	ECTOS FINANCIEROS	<b>FORMULAS</b>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
4.2.1	<u>Indices de Capital de Trabajo</u>			
a	Indice de solvencia	651,904.70 119,066,88	5.48	3.36

Este índice aumentó en 62.97% con relación al año anterior, debido a que los activos corrientes disminuyeron en 1.45% y los pasivos corrientes disminuyeron en 39.53%.

### 4.2.2 <u>Indices de Ventas</u>

a.- Coeficiente de eficiencia <u>1,005,101.11</u> 1.44 1.38 697,241.09

Este índice aumentó en 4.45% con relación al año anterior, debido a que las ventas disminuyeron en 0.94% y el total de activos disminuyó en 5.15%.

b.- Coeficiente de capital propio <u>1.005,101.11</u> 8.40 11.00 119,602.61

Este índice disminuyó en 23.59% con relación al año anterior, debido a que las ventas disminuyeron en 0.94% y el patrimonio aumentó en 29.64%.

## 5. COMENTARIOS VARIOS

- 5.1 Hubo cumplimiento de presentación de garantías por partes de los administradores.
- 5.2 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud
- 5.3 Si existió convocatoria a la Junta General.
- 5.4 No hubieron propuesta de remoción de los Administradores.
- 5.5 No hubo denuncias sobre gestión de los Administradores.
- 5.6 La asistencia a la Junta General fue completa.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Ing. Gonzald Ronquillo Delgado

**COMISARIO**